ADMINISTRACIÓN LOCAL

449/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

Por resolución de la Presidencia núm. 279/2025, de 14 de febrero, se ha aprobado la modificación de la resolución de la Presidencia núm. 218/2025, de 6 de febrero, relativa a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de técnico/a de administración especial rama económica, en el siguiente sentido:

"**ÚNICO**. - Modificar la resolución núm. 218/2025, de 6 de febrero, mediante la que ha sido aprobado la lista de admitidos y excluidos, la fecha de examen y el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de TAE rama económica.

Y así, **donde dice:**

VOCALES

• Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria titular y Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria suplente.

Debe decir:

VOCALES

• Dña. Rosa Salazar Villegas, secretaria titular y Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a catorce de febrero de dos mil veinticinco.
LA DIPUTADA DELEGADA DE ÁREA, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=XdnSjKfYNJap_jEUi-16fmq2ktbf-ql .